

S.A.H.

FECHA: 04 DE JUNIO DE 2025

ASUNTO: Solicitud de participación en examen de oposición.

M.C. OSCAR ESQUIVEL ARRIAGA
SUBDIRECTOR ACADÉMICO
Unidad Regional Universitaria de Zonas Áridas (URUZA)
PRESENTE

Por este conducto, solicito participar en el examen de oposición de la convocatoria No. 08087.

CATEGORÍA: (Profesor-Investigador de Tiempo Completo por obra y tiempo determinado por necesidad académica para desarrollar actividades de Docencia, Investigación, Servicio y Difusión de la cultura).

PARA IMPARTIR LAS ASIGNATURAS DE:

Bacteriología y Micología Veterinaria
Parasitología Veterinaria
Legislación Veterinaria
Inmunología

Para la licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia y las relativas al área de conocimiento.

Anexo a la presente solicitud todos los requisitos listados en la convocatoria, con la finalidad de obtener el registro oficial para el concurso de oposición.

ATENTAMENTE

Jose Samuel M.R.

Jose Samuel Medel Rosales

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA URUZA



RECIBIDO

La presente versión pública del documento, mantiene testados los segmentos en los que aparecen datos personales que hacen de la persona que esta fuera del ámbito público, un sujeto identificable. Esto con fundamento en la fracción III del artículo 106 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, así como el Artículo 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos Obligados.

07-06-2024



Universidad Autónoma Chapingo

Unidad Regional Universitaria de Zonas Áridas

Tel: 8719801340 al 8719801356 y 8719800066 al 8719800069

www.chapingo.uruza.edu.mx

Dependencia: Subdirección Académica

Numero de Oficio: 602.25-2/349

Asunto: Resultado Convocatoria 08087.

01 de julio de 2025

M.V.Z. José Samuel Medel Rosales

P r e s e n t e

A través del presente le informo que ha resultado ganador de la convocatoria # 08087, lo cual fue validado por el acuerdo del H. Consejo Regional en su sesión extraordinaria del 30 de junio del 2025 y que a la letra dice:

Acuerdo 52/2025. "Se declara ganador al M.V.Z. José Samuel Medel Rosales de la convocatoria 08087, como Profesor-Investigador de Tiempo Completo por Obra y Tiempo Determinado, por necesidad académica para desarrollar las actividades de Docencia, Investigación, Servicio y Difusión de la Cultura, para que imparta las materias de Bacteriología y Micología Veterinaria, Parasitología Veterinaria, Legislación Veterinaria e Inmunología en la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia en la URUZA".

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"ENSEÑAR LA EXPLOTACION DE LA TIERRA
NO LA DEL HOMBRE"


M.C. Oscar Esquivel Arriaga
Subdirector Académico



UNIDAD REGIONAL
UNIVERSITARIA DE
ZONAS ÁRIDAS

DEA *aac*

Recibi original

José Samuel Medel Rosales

José Samuel M.R.

11 de Agosto 2025

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD REGIONAL UNIVERSITARIA DE ZONAS ÁRIDAS
BERMEJILLO, DGO.

ACTA DE EXAMEN DE OPOSICIÓN

En la Unidad Regional Universitaria de Zonas Áridas de la Universidad Autónoma Chapingo, con sede en Bermejillo, Durango, siendo las 10:00 horas del día 24 y las 10:00 horas del día 25 de junio de 2025, se presentaron los CC. José Samuel Medel Rosales y Zurisaday Santos Jiménez. Para participar en el Examen de Oposición para cubrir actividad académica de **Profesor Investigador de Tiempo Completo, por Obra y Tiempo Determinado** para impartir las asignaturas de Bacteriología y Micología Veterinaria; Parasitología Veterinaria; Legislación Veterinaria; Inmunología, para la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, de acuerdo a la convocatoria número 08087 de fecha 28 de mayo de 2025, emitida por la Dirección General Académica de esta institución. -----

Habiéndose realizado el examen correspondiente, participando como observadora del Departamento de Auditoria Académica la Lic. Tamara Yuritzy Vásquez Valencia y de acuerdo a la reglamentación vigente sobre la admisión de personal académico, se obtuvo el siguiente resultado: -----

Nombre participante	Examen de		Curriculum	Proyecto de Investigación	Calificación
	Conocimiento	Practico			
	(35 %)	(45 %)			
José Samuel Medel Rosales	26.1	38.1	5.8	7.1	77.08

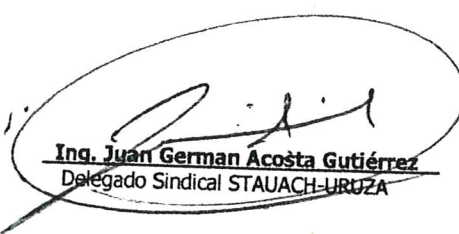
Atentamente


M.C. Sandra Patricia Maciel Torres
Miembro del Jurado


Dr. Miguel Ángel Mata Espinosa
Miembro del Jurado


M.C. Diana Córdova González
Miembro del Jurado


M.A. Fabián Rosales Noriega
Coord. Comisión Académica del H.C.R. URUZA


Ing. Juan German Acosta Gutiérrez
Delegado Sindical STAUACH-URUZA


M.C. Oscar Esquivel Arriaga
Subdirector Académico de URUZA

La presente versión pública del documento, mantiene testados los segmentos en los que aparecen datos personales que hacen de la persona que esta fuera del ámbito público, un sujeto identificable. Esto con fundamento en la fracción III del artículo 106 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el Artículo 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos Obligados.



Universidad Autónoma Chapingo

Unidad Regional Universitaria de Zonas Áridas

www.chapingo.uraza.edu.mx

vicerectoria@chapingo.uraza.edu.mx

Tel: (871) 980 13 40/ a la 56 y (871) 980 00 66/67 y 69

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA URUZA



30 JUN 2025



RECIBI

Dependencia: H. Consejo Regional

Número de Oficio: 602.25-1/2025/88

Asunto: Se informa acuerdo 52

URUZA, a 30 de junio del 2025

Subdirección Académica

Presente

Por este conducto le informo que el H. Consejo Regional en su sesión extraordinaria del 30 de junio del 2025, tomó el siguiente:

Acuerdo 52/2025 "Se declara ganador a el M.V.Z. José Samuel Medel Rosales de la convocatoria 08087, como Profesor-Investigador de Tiempo Completo por Obra y Tiempo Determinado, por necesidad académica para desarrollar actividades de Docencia, Investigación, Servicio y Difusión de la Cultura, para que imparta las materias de Bacteriología y Micología Veterinaria, Parasitología Veterinaria, Legislación Veterinaria e Inmunología en la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia en la URUZA".

Sin otro particular,

Atentamente

"Enseñar la explotación de la tierra, no la del hombre"

M.C. Oscar Esquivel Arriaga
M.C. Oscar Esquivel Arriaga

Secretario del H. Consejo Regional



H. Consejo Regional
U. R. U. Z. A.

Ccp. Ph. D. José Manuel Cisneros Vázquez- Presidente del H. Consejo Regional. URUZA
Archivo
OEA*mdvp



Universidad Autónoma Chapingo

Unidad Regional Universitaria de Zonas Áridas

Tel: 8719801340 al 8719801356 y 8719800066 al 8719800069

www.chapingo.uruza.edu.mx

Dependencia: Subdirección Académica

Numero de Oficio: 602.25-2/348

Asunto: Resultado convocatoria 08087



01 de julio del 2025

Dr. José Francisco Marín Camacho

Subdirector de Apoyo Académico

Universidad Autónoma Chapingo

Chapingo, Méx.

P r e s e n t e

04 JUL 2025

RECIBIDO

Subdirección de Apoyo Académico

Por este conducto y en respuesta a oficio con numero 602.24 **10468** informo a Usted, que el ganador del concurso de oposición para la selección de Profesor Investigador de Tiempo Completo por Obra y Tiempo Determinado para desarrollar actividades de Docencia, Investigación, Servicio y Difusión de la Cultura para impartir las asignaturas de: **Bacteriología y Micología Veterinaria, Parasitología Veterinaria, Legislación Veterinaria e Inmunología en la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia en la URUZA**, es el **M.V.Z. José Samuel Medel Rosales**, según convocatoria **No. 08087** autorizada por la Dirección General Académica, y al acuerdo 52/2025 del H. Consejo Regional.

Por lo anterior, anexo la siguiente documentación:

1. Acta de Examen de Oposición (2 copias)
2. Aval del H. Consejo Regional (2 copias)
3. Requisición de Personal Académico (original y 6 copias)
4. Documentación de acuerdo a la lista de 14 puntos (sobre cerrado)
5. Notificación oficial al ganador de la convocatoria

Cabe señalar que el procedimiento para el Examen de Oposición se llevó a cabo conforme a lo establecido en el **Reglamento que norma la presentación de Examen de Oposición para la Selección de Personal Académico de Nuevo Ingreso a la URUZA**, Aprobado por el H. consejo Regional el día 16 de marzo de 1995.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"ENSEÑAR LA EXPLOTACION DE LA TIERRA
NO LA DEL HOMBRE"


M.C. Oscar Esquivel Arriaga
Subdirector Académico



**UNIDAD REGIONAL
UNIVERSITARIA DE
ZONAS ÁRIDAS**

SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

C.c.p.- M.C. Noé López Martínez. - Director General Académico de la UACH, Pte.
Dr. Merigildo Cruz Nastacio, Jefe del Departamento de Auditoría Académica, Pte.
Ph. D. José Manuel Cisneros Vázquez, Vicerrector de la URUZA, Pte.
Dr. Jorge Alberto Ortiz Salazar, Subdirector Administrativo de URUZA, Pte.
Dr. Saúl Castañeda Díaz, Secretario General del STAUACH, Pte.
Ing. Juan German Acosta Gutierrez, Delegado Sindical del STAUACH-URUZA, Pte.
M.C. Carmen Jael Candelas Mejía. Ofna. de Trámites Admvs. Y Académicos de URUZA, Chapingo, Méx.
Archivo Interno.
OEA*anay

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
SUBDIRECCIÓN DE APOYO ACADÉMICO
OFICINA DE CONTROL DOCENTE



04 JUL 2025

RECIBIDO



TÍTULO ELECTRÓNICO



TE-L02-01450

FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TÍTULO

2024-03-07

ENTIDAD FEDERATIVA

COAHUILA DE ZARAGOZA

La presente versión pública del documento, mantiene testados los segmentos en los que aparecen datos personales que hacen de la persona que esta fuera del ámbito público, un sujeto identificable. Esto con fundamento en la fracción III del artículo 106 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, así como el artículo 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN

JOSE SAMUEL MEDEL ROSALES

NOMBRE DEL PROFESIONISTA

MERS000317HGTDSMA2

CURP DEL PROFESIONISTA

LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

NOMBRE DE LA CARRERA

311303

CLAVE

2018-08-06

FECHA DE INICIO

2023-05-22

FECHA DE TERMINO

2023-09-14

FECHA DEL EXAMEN
PROFESIONAL

22

NÚMERO DE LIBRO

7295

ACTA

Firmas electrónicas

El Secretario General:
ALFREDO SANCHEZ LÓPEZ

Fecha y hora de la firma: 2024-03-05 11:08:33
Número de certificado: 00001000000517404959

Firma electrónica:

c1xxM0K/pqiTqwUVbTFGO5fpu+4zVju4SGquXwZ7S+KS3JO0Z
gx15CYBL5ySRvrsqyOoTfrDznkPTXRixd8GFdkEdGmU9KA5Ez7
S7YL0z2iVfusTYA9iJOEdAltDhBrV4f8F2N85Vn6Svl9qh+nQeSvl
02sOuc/y+7Sr+jktb89R8DtTqKAITSFPDQjAtT4urKjDAXCQ43h
xHQYsrzGUvDhvxnwUnzrvXwq4jiqqlzrfZpU3wVVoyRawozvBbY
3W6iEeJC7hsQ8Tlg6Y1dWqz7OeV8mlomFyt1/GmDluNsZuHtE
aQ0yb0NvmLc9XYVX3OboplFiKtYxDaZ+Z2hjA3Q==

El Rector de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro:
ALBERTO FLORES OLIVAS

Fecha y hora de la firma: 2024-03-07 20:51:01
Número de certificado: 00001000000511376108

Firma electrónica:

EXMJ0a9Gnm9i3CBAOeQK4T1Jgieo/FE7stGp/sWSKaD5qr3M6
vVgiFpqe52MV850wd7WKNvjLHhuiWoFqpl8vt+F82k14d1s53y
cio5qKCy8NBKwVNVQVpAZjl13QGLTVD2A9m9K1ziZup/M9L3
t78/cwr09s1dLefJpsaU+fS3GAf/uKBaKCdOtl+HmQyE6mcEb2C
Gtjn91nuBBvgPhp2ZjOYBRL0BJfhwrsRmyjnNWzKF1GgMEKApfX
nsEhMNHlveiywKP6kZ6aFNfautTOlp4L5OatVfp2fZPcc6Z17IGV
WHlliiXeZztO5ffND4kTR0myWQLc97oLXSSRD9xg==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los títulos expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización.

El presente título profesional electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos: 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través del correo electrónico del Área de Egresados de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro: egresados@uaaan.edu.mx.

De igual manera se podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.



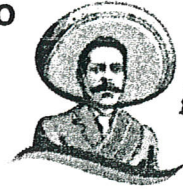
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Departamento de Salubridad e Higiene

Periférico Raúl López Sánchez S/N
Torreón, Coahuila, México C.P. 27054

Teléfonos: (871) 729-76-90 Conmutador 729-76-13

Página Web: uaaan.edu.mx Email: secretaria_salubridad_higiene@outlook.com



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

14 de diciembre de 2023

A QUIEN CORRESPONDA

Por este medio hago de su conocimiento que el **MVZ. José Samuel Medel Rosales** impartió la materia de "Bacteriología y Micología Veterinarias" (CMV-410), al grupo 1 y 2 de tercer semestre de la carrera de Médico Veterinario Zootecnista, durante el semestre agosto - diciembre del año 2023; cabe mencionar que se tomó la decisión de pedir el apoyo al Médico porque la Dra. Olivia Gracia Morales (exp. 3688), a quien se le asignaron los grupos, obtuvo su nombramiento como Jefa del Departamento de Difusión Cultural y el tiempo que tenía para atender clases era muy limitado.

Le informo que el médico llevó la materia en modalidad presencial y como lo especifica el programa analítico 4 horas teoría y 3 horas práctica, como se puede constatar en las bitácoras de registro. Se extiende la presente constancia el día jueves 14 de diciembre del presente año en la oficina del Departamento de Salubridad e Higiene, de la División Regional de Ciencia Animal, para los fines que al interesado convengan.

ATENTAMENTE
"Alma Terra Mater"

Dra. María Guadalupe Sánchez Loera
Jefa de Departamento de
Salubridad e Higiene



Arose

04 de junio 2025

Asunto: Escrito bajo protesta de decir verdad.

LIC. AARÓN DE LA ROSA ZUBRÁN
ABOGACIA GENERAL
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
P R E S E N T E

ABOGACÍA GENERAL
TIAO

10 JUN 2025
12:30 hrs
Leticia
RECIBIDO

Por medio del presente escrito, manifiesto: BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO HE LLEVADO NI ME ENCUENTRO ACTUALMENTE EN PROCESO DE DEMANDA LABORAL O DENUNCIA DOLOSA ALGUNA EN CONTRA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO.

Lo anterior, en virtud de que ingresaré mi solicitud de registro como aspirante al concurso de oposición:

DEPARTAMENTO: Unidad Regional Universitaria de Zonas Áridas (URUZA)
No. DE LA (S) CONVOCATORIA (S): 08087

CATEGORIA: Profesor-Investigador de Tiempo Completo por obra y tiempo determinado por necesidad académica para desarrollar actividades de Docencia, Investigación, Servicio y Difusión de la cultura.

PARA IMPARTIR LAS ASIGNATURAS DE:

Bacteriología y Micología Veterinaria
Parasitología Veterinaria
Legislación Veterinaria
Inmunología

Para la licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia y las relativas al área de conocimiento.

ATENTAMENTE

Jose Samuel M.R.

Jose Samuel Medel Rosales

La presente versión pública del documento, mantiene testados los segmentos en los que aparecen datos personales que hacen de la persona que esta fuera del ámbito público, un sujeto identificable. Esto con fundamento en la fracción III del artículo 106 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, así como el Artículo 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos Obligados.

CONSEJO DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN DE ARCHIVO JUDICIAL

A QUIEN CORRESPONDA:

PRESENTE.-

OF. No. 04259/2025

El suscrito Encargado de la Dirección del Archivo del Poder Judicial del Estado de Durango, Sección Laguna, HACE CONSTAR: que con fundamento en los Artículos 47 fracción II, 71, 83, 109 y 112 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y previa investigación en los libros de registro de Procesos de ésta Oficina, Juicios que corresponden a los diferentes Juzgados de los Distritos Judiciales de Nuestro Estado, así como de la indagación en los expedientes que han concluido y se encuentran depositados en la Dirección del Archivo General, llegó a la conclusión que **de 1979 a la fecha, NO** se encontró ningún antecedente penal en contra de: **C. JOSE SAMUEL MEDEL ROSALES**; se extiende la misma para los fines legales a que haya lugar.

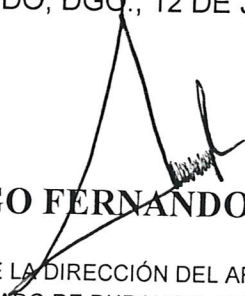
La presente versión pública del documento, mantiene testados los segmentos en los que aparecen datos personales que hacen de la persona que esta fuera del ámbito público, un sujeto identificable. Esto con fundamento en la fracción III del artículo 106 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el artículo 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

DE ARCHIVO Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA
CD. LERDO, DGO.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCIÓN"

CD. LERDO, DGO., 12 DE JUNIO DE 2025.


LIC. RODRIGO FERNANDO RAMOS GALVEZ

EL C. ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DEL ARCHIVO DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE DURANGO, SECCIÓN LAGUNA.

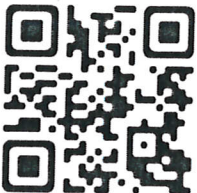
Dirección de Archivo Judicial, Región Laguna

C. Azucenas y Azaleas

Col. Villa de las Flores, Cd. Lerdo, Dgo. C.P. 35160

Tel. (871) 725.43.95., (871) 723.75.71.

RFRG/.



El tratamiento de sus datos personales recabados, se realiza de conformidad a lo establecido en los artículos 6° apartado "A", y 16° segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 12, 16, 20 y demás relativos y aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
SUBDIRECCIÓN DE APOYO ACADÉMICO

DECLARACIÓN DE SITUACIÓN LABORAL

F: DSL

C. LIC. OCTAVIO GERÓNIMO BARRIOS SÁNCHEZ		FECHA 04 DE MAYO DE 2025
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS		LUGAR BERMEJILLO, DURANGO.
C. DR. JOSÉ FRANCISCO MARÍN CAMACHO		
SUBDIRECCIÓN DE APOYO ACADÉMICO		
PRESENTE		
I. DATOS GENERALES		
EL QUE SUSCRIBE: (3)	NOMBRE (S): JOSE SAMUEL	APELLIDO. PATERNO: MEDEL
	APELLIDO. MATERNO: ROSALES	NACIONALIDAD:
CON DOMICILIO PARTICULAR EN	CALLE:	NÚM:
	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
	Correo electrónico:	No. Telefónico
C.P.	Entidad Federativa	
R.F.C.		No. de Empleado: (7)
UBPP A LA QUE PRETENDE INGRESAR O ESTÁ ADSCRITO: (8) URUZA		

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 5, fracción II inciso b) y en el 65 fracción IV de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en el artículo 37, fracciones VI y XVIII bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (en términos de lo dispuesto por el segundo artículo transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 02 de enero del 2013); y en los artículos 136 al 140 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. (9):

☐ SÍ

NO

☒ X

Me encuentro desempeñando un empleo en una entidad pública o privada distinta de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH).

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos proporcionados son ciertos y correctos, que pueden ser verificados por la UACH, si así lo juzga conveniente y me obligo a informar por escrito cualquier modificación efectuada, en un término no mayor a quince días hábiles.

ATENTAMENTE

Jose Samuel M.R.

Jose Samuel Medel Rosales

Nota: en caso de tener otro empleo, diferente al de la UACH, llenar el formato F: PTC - 2E

La presente versión pública del documento, mantiene testados los segmentos en los que aparecen datos personales que hacen de la persona que esta fuera del ámbito público, un sujeto identificable. Esto con fundamento en la fracción III del artículo 106 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, así como el Artículo 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.



UNIVERSIDAD AUTONOMA CHAPINGO

UNIDAD REGIONAL UNIVERSITARIA DE ZONAS ARIDAS

TELS. (01-872) 776-01-60, 776-01-90 FAX: 776-00-43

BERMEJILLO, DGO.

"ENSEÑAR LA EXPLOTACION DE
LA TIERRA NO LA DEL HOMBRE"

DEPENDENCIA:

NUMERO DE OFICIO:

SERVID MEDICO URUZA

ASUNTO:

CERTIFICADO MEDICO

El que suscribe Dr. Gamaliel Varela García, Médico cirujano legalmente autorizado para ejercer la profesión con Cedula Profesional numero 3615318 certifica que la paciente:

José Samuel Medel Rosales

Después de realizar interrogatorio directo y exploración física completa se le encuentra:

EXPLORACION FISICA:

Cabeza: Normal.
Oídos: Normal.
Cuello: Normal.
Corazón: Normal.
Nariz: Normal.
Abdomen: Normal.
Ojos: Normal.
Pulmones: Normal.
Faringe: Normal.
Extremidades: Normal.

La presente versión pública del documento, mantiene testados los segmentos en los que aparecen datos personales que hacen de la persona que esta fuera del ámbito público, un sujeto identificable. Esto con fundamento en la fracción III del artículo 106 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, así como el artículo 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Peso:

Talla:

TA

Masculino de 25 años de edad, niega transfusionales y alérgico, QX fractura de codo en la infancia.

La paciente cuenta con extremidades y articulaciones integras además de una constitución ósea adecuada.

Por lo tanto, la paciente se encuentra clínica y físicamente sano. hiperlipidemia por laboratorio se recomienda control ya que no tuvo el ayuno adecuado.

Para fines que así convengan se extiende el presente certificado médico a los 01 de julio del año dos mil veinticinco, en la comunidad de Bermejillo, Dgo. México.

Atentamente

Dr. Gamaliel Varela García

Dr. Gamaliel Varela García

Ced. Prof. 3615318

SERVICIO MEDICO
URUZA
Bermejillo, Dgo.

CED. PROF. 3615318